



Estructura  
de la  
Vigilancia

## Grupo de Seguridad Química de los Alimentos

La coordinación de todas las actividades de vigilancia se realiza a través del denominado "Grupo de Seguridad Química de los Alimentos" que fue creado por la Dirección de Salud Pública del Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco. El Grupo cuenta en la actualidad con nueve personas que desarrollan su actividad en distintas áreas relacionadas con el control alimentario y entre las que se incluyen los Coordinadores de los distintos Subgrupos de trabajo, así como un representante del Laboratorio y un Coordinador.

Una de sus principales tareas consiste en ofrecer una visión global de los posibles riesgos relacionados con la seguridad química de los alimentos, priorizando las actividades de vigilancia y control. Asimismo elabora las propuestas de documentos de trabajo, promueve y canaliza el intercambio de opiniones entre todos los participantes en una actividad concreta, redacta los programas definitivos, controla su ejecución, interpreta los resultados, realiza evaluaciones y propone nuevas actividades en cada área de trabajo.

El grupo se reúne periódicamente y tras cada sesión el coordinador elabora un resumen que se envía a las Delegaciones Territoriales de Sanidad para información de todos los interesados. El coordinador puede también invitar a determinadas reuniones a todas las personas que se considere oportuno.

## Áreas de vigilancia y control

Hasta el momento los 4 Subgrupos de trabajo creados han abordado las siguientes áreas:

### 1. Subgrupo de Contaminantes y Nutrientes

Metales pesados (mercurio, plomo, cadmio) y arsénico, dibenzodioxinas, dibenzofuranos y bifenilos policlorados, micotoxinas (aflatoxina M<sub>1</sub>, aflatoxinas B<sub>1</sub>, B<sub>2</sub>, G<sub>1</sub> y G<sub>2</sub>), radionucleidos y nutrientes (hierro, zinc y selenio).

### 2. Subgrupo de Residuos de plaguicidas

Organoclorados, organofosforados, ditiocarbamatos y N-metil carbamatos.

### 3. Subgrupo de Aditivos

Nitrato y nitrito, sulfito y ácido bórico.

#### 4. Subgrupo de Residuos de medicamentos de uso veterinario

Tireostáticos, agentes anabolizantes, sustancias inhibitoras y cloranfenicol y clenbuterol y otros  $\beta$ -agonistas.

Una parte de los resultados del Programa de Seguridad Química de los Alimentos ya ha sido publicada<sup>8,9</sup>, pero este documento recoge por primera vez todas las actividades llevadas a cabo en las distintas áreas de vigilancia durante el periodo 1990-1995.

